

" Acta N° 99 "

De la Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de Santa Bárbara, S.B. el día Quince de Junio del año dos mil veintiuno, en el edificio de la Casa de la Localidad, siendo las dos de la tarde, fue dirigida por la abg. Fatima y de una Juarez Padilla alcaldesa municipal, acompañada de los Ediles; Edgardo Antonio Barahona, Benjamín Adalberto López Jara, Lucas Benítez Alcarado, Ana Rocío Castellano Reyes, Alma Patricia Zúñiga Jara, Edgardo Benjamín Fierro Páez, Manuel de Jesús Cordero Muñoz, José Miguel Cordero Barahona, Bella Gracia Barahona Vallejo, María Teresa Hasbun Barahona, y muchos valerosos hermanos merinos de esta municipalidad, los que se dio fe de los hechos, la que se desarrolla de la manera siguiente:

- 1° comprobación del Quorum.
- 2° apertura de la Sesión por la Señora alcaldesa municipal,
- 3° aprobación de la agenda.

4° oración y Dios por la edil Bella Gracia Barahona.

5° Decisión del acta anterior, la que fue aprobada, discutida y aprobada por la corporación municipal, haciendo la modificación al punto N° 8 de lo solicitado por el Edil Lucas Benítez Alcarado, en el sentido que no se de aplicación inmediata la reparación de calles de la Comunidad de Macholca, S.B., quedando de revisar a la Casapueblo y la programación de proyectos.

6° Los Informes: Del municipio de Salud encabezada por el Dr. Benjamín Adalberto López Jara y la Dra. Ana Rocío Castellano Reyes informaron: Los casos de Covid-19 a nivel Departamental son 3,612 casos, en el municipio se reporta 20 casos y un fallecido en los últimos 15 días el Centro de Triaje municipal Reporta 430 atenciones, la sala de Covid está poco reduciendo a pesar de la equidad que las personas están buscando ayuda en los Paraisos de Salud muy tarde y que hay personas, negocios, iglesias sin observar medidas de prevención y se están diagnosticando a nivel privado, así es nuestro Informe.

= Lucas Benítez Alcarado informo: Que el día 11 de Junio, 2021 se fue a la instalación del Centro de Triaje Santa Bárbara, ya que como la Directora nacional Ejecutiva de Triaje y la Directora de Triaje de San Andrés Bello, a inspeccionar la obra, el cual les parece que están en buenas condiciones y solo recomiendan algunos detalles que hay que hacerle al edificio, pues como miembros de la corporación municipal que

Junil-
da.

99an-
2705.

hemos a nos los representantes a buscar frente a la -
ción y así se culminó antes del 15 de junio de 2021 para -
la debida inauguración de dicha obra.

- = Se le entregó el nombramiento en forma; que -
la reunión a los representantes bolón, alantida, bolón, -
yoro y Santa Barbara, con las Juntas Locales de la zona -
municipal en las oficinas de Intercambio en San Pedro -
Pula con el presidente Juan Orlando Hernández y dos -
ministros de Gobierno, presidente de, alcalde, Int -
ercambio donde se informó de la situación de la población -
fueron para el trabajo de Intercambio y de la zona de -
cual, villa más, seguir con el programa de abono para -
las finanzas y situación de la zona de la zona de la zona de -
estas zonas a los representantes del país, se informó de la beca -
de se reportó 7 mil Quetzales de la zona de la zona de 223 -
millones en divisas por lo cual es importante el que se -
que la situación del país que genera muchos problemas y -
nueva la economía local.

Juni -
la.

- = La Junta Municipal Junilda Pabillon Baray -
presente a la corporación municipal la solicitud de -
la apertura de la Inicial - APEC para ingresar -
al sistema SAMI, según estudio de situación fi -
nanciera del año 2020, haciendo entrega a los Edi -
los según el Balance General y según como una de -
Estructura de la partida inicial en SAMI, la misma -
que se analizó discutida y aprobada por la corpora -
ción municipal en pleno de sesión inmediata, total -
activo no corriente Qps. 101,608,799.70, total pasivo -
corriente Qps. 101,608,799.70, total patrimonio -
Qps. 101,608,799.70, total activo y patrimonio -
Qps. 101,608,799.70.

San -
citos.

- = La corporación municipal atendió al Patronato de -
Glencitos de Bayona, quienes solicitaron la juramen -
tación del dicho Patronato, la corporación municipal -
dio las facultades al edil mayor de Jesús Quidá -
para que lo juramente el día 16 de junio de 2021 y -
así puedan resolver los problemas que tienen con los -
militares miembros del Patronato y Junta de zona.

- = La abg. Fabiana Salma Jarama informó y en -
su comunitaria hace saber; que se construirán 10 -
cárceles Benquecantes y 2 en las Leucitas -
con la ayuda de ADASBA, aldea Global, P.R. -

- = Que se crea una reunión con DINAF en la zona -
solicitó una oficina acá en este municipio, ya que -
es muy importante.

- = Que visita Benquecantes para observar la Biblio -

Teca Blanca. Según la cual este municipio contara con una de ellas, ya se cuenta con el Tercero en posesión de las personas a través de Glendon Mendez, municipalidad de Santa Bárbara, y vino una comisión de telefonía se cuenta con los como las modificaciones y de seguridad, contará con una biblioteca, en la primera vez que una biblioteca tiene un convenio con la telefonía.

= Oscar está desahucando los Baños de la Escuela mas con = =
Barros y agrotina de la escuela.

= Bene basilio apoyo de parte del Gobierno Central.

= Don el fin de dar a conocer las riquezas de nuestra tierra =
e impulsar el turismo en la Región se apoyará una de-
xistag que llevara por nombre "Orquídeas del Parque na-
cional montaña de Santa Bárbara, se da a conocer el =
la 22 de Septiembre día de la Independencia.

78 Solicitudes Quecibidas: La Corporación municipal donó =
las solicitudes en Dominio Pleno de las personas siguientes =

= Wilmer Antonio Cardona Lopez, solicitando la venta de un solar
ubicado en Barrio Los naranjos 3 barrios, en Dominio Pleno,

= Ronald Danilo Jimenez, solicitando la venta y el título en =
Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Los naranjos, S.B.

= Geroge Javier Enamorado Gaudes, solicitando la venta y el
título en Dominio Pleno de un solar en Barrio Los naranjos.

= Franklin Jesus Fernandez Lopez, solicitando la venta y el títu-
lo en Dominio Pleno ubicado en Barrio Los naranjos, Ciudad.

= Jessenia masila Gineza Rodriguez, solicitando la venta y el
título en Dominio Pleno de un solar, en Barrio Los naranjos, S.B.

= Norma Adel y Paz Aguilera, solicitando la venta y el título =
en Dominio Pleno de un solar, Barrio La Magdalena, Ciudad.

= Maria Hincula Rodriguez Fernandez, solicitando la venta y
el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia =
Gracias a Dios Ciudad, y La Corporación municipal ama-
lino y diocesis y 7 solicitudes, admitiendo las mismas, =
facultando a la Presidencia municipal de la y susley roles de
Baranga masina para que levante sus expedientes hasta
sus fallos finales. y se cumplió.

= Osmunda Isabel Perez man Aguilera, solicitando una =
ayuda económica para realizarse una obra de reco-
nstrucción que tiene un valor de Bs. 5,000.00 La Corporación
analizó la presente y acordó aprobarle el monto de
Bs. 3,000.00 Exactos.

= Ramon Antonio Landome, solicitando una ayuda econó-
mica para una niña que sufrió una quemadura y necesita
una operación tiene un costo de Bs. 9,000.00 La Corpora-
ción analizó la presente y acordó aprobarle el valor =
de Bs. 2,000.00 Exactos.

= Ramona

Gama-
na R.

mica, pa-
el cancer
ción mu-
bale el

= Ma Dina

ayuda
estatal

entire
lumen-
betas de

que el
parece
haclo po-

= Luis P

La cura
Ja. J. P.

recon-
Apr. 3,
Jey 10
do pol

mun.

= Ruben

ayuda
diás
mun

apre

= Bit

dad
Espa-
Tara

Amaya
bito.

pod

far

mo

ni

sol

do

= U

ay

uictor
manuel
21.

pr

ez

a

= C

p

e

c

Gooc.
maria

Osmun
da J. P.
681.

Ramon
Gaudome

= Ramona Enamorado, solicitando una ayuda económica para quimioterapia y nuevas plaquetas por el cáncer de mama que está padeciendo. La corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de Q. 4,000.00 Exactos.

Ramona Enamorado

= Da Micaela y Orosiolante de la AFP del Centro Educativo de la Escuela Francisco Morazán de la Comunidad El Aguacatal, S.B. solicitando 3 bultos de pintura para pintar dos aulas de la escuela que el Centro Educativo sirve de albergue y las paredes están manchadas. Se solicitó fue aprobado por la Corporación municipal.

Da Micaela y Orosiolante

= Luis Dagostine Chaves, solicitando una ayuda económica para unos exámenes que le están dando Q. 3,500.00 para diagnosticarle Epilepsia. Soy una madre soltera de la aldea La Leona, se solicitó fue aprobado por la Corporación municipal Q. 3,500.00 Exactos.

Luis Dagostine Chaves

= Rubercinda Castellano Enamorado, solicitando ayuda económica para tratamiento por 21 días de mama izquierda, la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de Q. 4,000.00 Exactos.

= Bitolina Qineda, maestra voluntaria y profesora de padres de familia del CEEPRE Fe y Esperanza de la aldea El Puayabito, S.B. solicitando 1,350 libras de alimento de aseo para poder llevar la energía nuevamente hasta el jardín de niños por haberse incendiado el mismo el día 4 de mayo de 2021, la corporación municipal analizó la presente y por falta de la resolución de los niños acordó; aprobarle lo solicitado total Q. 9,045.00 Exactos.

Bitolina Qineda

= Victor Manuel Hernández solicitando una ayuda económica para su hija recién nacida con problemas cardíacos, acompañar la orden de exámenes, la corporación analizó la presente y acordó aprobarle Q. 3,000.00 Exactos.

Victor Manuel Hernández

= José Mario Castellano de la, Tesorero Empresa "Empresita" Don Mario S. de R.L. invita a la corporación municipal a ser parte del Proyecto "Oscurecer del Parque nacional montaña de Santa Rosa" como patrocinadores del Proyecto, brindándole la ayuda monetaria que ellos desestimen conveniente. La corporación analizó la presente y acordó aprobarle el valor de Q. 20,000.00 Exactos.

José Mario Castellano

= Guillermo Antonio Muñoz Pineda Director de la ASAP Santa Bárbara, solicitando de acuerdo en forma retroactiva desde el mes de febrero a noviembre de 2021 el convenio con la Asociación Puestas ASAP, con el pago de una matrícula de Educación Especial con el valor de Q. 7,000.00 o sea por 10 meses, De solicitud por tratarse de la Educación en Deficiencia, la Corporación municipal acordó aprobar la solicitud por la Asociación Puestas ASAP, abriendo "Puestas ASAP" total aprobado Q. 70,000.00 Exigidos

8. Acuerdos y Resoluciones: La Asociación Footstepa Misiones "Misión Huellas" a través de su representante legal, Mayra Jimilit Del Vidadero, solicitando la Exoneración de Pago del Impuesto de Comercio e Industria y se le solicitó el permiso de operación ya que es una institución sin fines de lucro, acompañada de documentos. La Corporación municipal admitió la misma y acordó exonerar la misma al operador legal municipal para que resuelva conforme a la ley. Cumplase.

= Manuel de Jesús Pineda Muñoz, informó a la Corporación municipal, que el día 9 de junio 2021 sostuvo una reunión con los miembros del Patronato y Junta Administradora de agua de Glancitos de Suyapa, quienes nos manifestaron la preocupación que tienen porque en la municipalidad no han querido juramentarlos, que el encargado de Desarrollo Comunitario hace caso omiso a su petición y ellos necesitan estar juramentados como lo manda la ley para trabajar por el bienestar de la comunidad, los manifesté que en varias sesiones de Corporación como seguidor a expuesto el tema para buscarle solución al problema, se formó la comisión integrada para que se presentaran a la Sesión de Corporación el día 15 de junio de 2021. También manifestó que existe malestar de los vecinos y organizaciones de la comunidad del Sauce, por el total abandono al Centro Educativo que desde varios años se le aprobó la reparación de la bodega y del edificio de dicho Centro Educativo y hasta la fecha no se los ha cumplido. La Señora Alcaldesa manifestó que el proyecto ya está aprobado, que iba a mandarlo a una comisión para que se viera y que ya había un diagnóstico por parte de Cooper, continúo informando que la bodega que conduce a la casa maya, Guatula, hacia nueva reísta, lo está siendo reparado por Inuest. Según dice que ya no hay presupuesto para continuar el trabajo, de ser así quedaría sin reparar el tramo más dañando de la bodega desde el desvío de Glancitos de Suyapa hasta nueva vista, la Señora Alcaldesa se manifestó que iba a in-

Exigido de la. manos.

Asociación Footstepa

Se les y Elica

restantes con las instituciones en cuyas de dicho a -
 proyecto para ser lo del presupuesto.
 = El jefe de Presupuesto notifico a la Gobernación mu -
 nicipal el Dictamen de Subvención al Presupuesto 2021
 focalizando cada una de las observaciones y recomen -
 daciones emitidas por la Secretaría de Gobernación Jus -
 ticia y Descentralización, Enviata de lo anterior la
 Gobernación municipal aprueba el informe de contesta -
 ción al mismo, el cual se elaboró en conjunto con el
 equipo técnico municipal haciendo las provisiones
 pertinentes al Presupuesto y al mismo tiempo com -
 prometiendo a cumplir cada una de las observa -
 ciones que hace la Secretaría de Gobernación, Justicia
 y Descentralización en el dictamen del Presupuesto 2021..

= El Jefe de la Oficina Legal municipal abq. Pablo Poo -
 amaya Es en la tarde presento a la Gobernación mu -
 nicipal su informe y en su comentario dijo
 Pablo: Enviata que se extendieron dos Verbi -
 nios Qlones en un mismo formato, los cuales son
 los expedientes números 2120 - 2302, de los Boño -
 res del Boño de la zona que presento la solicitud
 de Verbiñ Qlone el 12-02-2016 el cual se otorgo a
 la familia en el Barrio la Magdalena Ciudad y solo
 realizó un pago de \$500.00 en concepto de abono.
 = y la Señora Elva Henry López con número de Ex -
 pediente 2302 lo presento el 15 de Febrero del 2019,
 el cual se debe de dejar sin valor y Efecto el Verbi -
 nio Qlone que obra en el expediente número 2302 -
 ya que esta dentro del que fue solicitado en fecha
 12 de Febrero de 2016.

= Edgardo Antonio Barahona Toro dijo estas proce -
 pado por el proyecto de agua que se está ejecutando
 ya que tiene conocimiento de que el mismo está pasado
 de solo hacer los papeles, desconociendo los motivos.

9º notando más que trata la Señora alaidora dio por
 la zona de la zona, siendo las pris de la zona de Ben -
 treinta

Edgardo Antonio Barahona Toro.
 Agido N° 1

del 20
 y
 El 24.

son.

Benjamin adalberto Lopez Toa,
Regidor N° 3.

Lucas B. Lopez alvarado.
Regidor N° 3.

ana Rosio Castellano Lopez.
Regidora N° 4.

alma Regina Zuniga Toa.
Regidora N° 5.

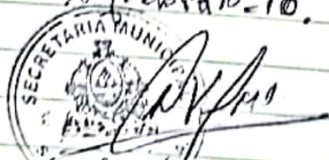
Edgardo Benjamin Casanova Gasniente.
Regidor N° 6.

manuel de Jesus Ginecha miron.
Regidor N° 7.

Jose miguel Coronado Cardona.
Regidor N° 8.

Bella Patricia Cardona vallecillo.
Regidora N° 9.

maria Teresa Alasbunleahallero.
Regidora N° 10.



Procuraduría Municipal por ley.
Secretaría municipal por ley.

acta no 100.

De la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación municipal de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, el día diez y ocho de junio del año Dos mil veintinueve, en el edificio de la casa de la cultura ciudad, siendo las tres de la tarde, la misma fue dirigida por el abg. Edgardo Benjamín Perezano Garnier - alcalde municipal por ley, acompañando de los ediles: Edgardo Antonio Barahona, Benjamín Adalberto López, Lucas Benítez Alvarado, Ana Rocío Castro - Llanos Reyes, Alma Dnyara Zúñiga, Manuel de Jesús Ginebra Muñoz, José Miguel Enamorado Cardona, Bella Gracia Cardona Uallacillo, María Teresa Altamirano Caballero, con la presencia del Eng. Nelson Marín Supervisor del Proyecto Inversor, Cecilia Majana de los Derechos Humanos, Comité de Gestión de Interbarrios y sus 14 voluntarios barriales y asimismo Secretaria municipal por ley que da fe de los hechos, la que se desarrolló de la manera siguiente:

- 1º Comprobación del Quorum.
- 2º apertura de la Sesión por el Señor alcalde municipal por ley abg. Edgardo Benjamín Perezano Garnier.
- 3º aprobación de la agenda.
- 4º oración a Dios por el Señor marín Chaves.
- 5º Punto único avance del Proyecto del agua potable de la ciudad de Santa Bárbara.

= El Sr. Benjamín Adalberto López dió el saludo de bienvenida a todos los presentes, esperando que lo que va a comenzar esta tarde en la presente reunión sea de mucho beneficio para la comunidad, gracias a todos por su presencia, dándole la palabra al Eng. Nelson Marín, quien dió a conocer como dio inicio el proyecto del agua potable de la ciudad y sus avances quien se expuso de la manera siguiente: Que el proyecto está en tres etapas.

- 1.º Tramo una parte alejada.
- 2.º Tramo dos aldeas El Escondido.
- 3.º Tramo tres La Pirena.

La garantía del Proyecto es que se está ejecutando tal como está en su diseño y dura un año.

El Proyecto está en un 90%. Lleva una profundidad de 200 metros en el centro y 180 a los alrededores.

= Ahora no se ha parado el proyecto solo por no haber llegado los tubos que se necesitan.

= Gerardo Sagastume del Barrio El Farolito Ciudad, en un momento dijo no tener contratos y ningún

documento a mano como ser Glanera, Glan de trabajo y el contrato de pedecora y un poco, la alcaldesa los invitó a hacer los residentes del Proyecto pero no contamos con dichos documentos.

= Edgardo Obispo colonia Barranva dijo a quien acuden se esto no funciona, ya que este Barrio no ha llegado el agua desde la fecha los Huracanes noviembre 2020.

= El Cdr. Benjamín Pezra dijo que no se presente la solicitud enviada por el Comité de estos barrios porque no se discute en sesión de Corporación.

= La abogada Keilyn majano de los Derechos Humanos dijo que deben que tener acceso a la información del Proyecto como población, porque todos tenemos derecho del agua. Dijo también que hizo entrevistas a los negocios del Parque Central y se quejaron, que ya no aguantan estar comprando el agua.

= La Corporación municipal les dio a bonacos que está trabajando con el Cdr. José Martín Rodríguez López para que los habitantes que no han recibido este servicio líquido no se les cobre los meses que llevan sin haberles prestado este servicio y los que ya pagaron se les haga nota de crédito, se ampliará más en la siguiente reunión de Corporación.

= El edil Lucas Bonitez aclarado expreso lo siguiente: El día lunes 15 de junio de 2021, firmó invitación con mi compañero Edgardo Antonio Bonalena a una reunión del Comité Interbarrios al Barrio El Farolito, el cual el tema central fue el agua, ya que sean casi 8 meses y aun no hay respuestas contundentes, en ese comité hay representantes de varios Barrios del Basso del Barrio, como son el Farolito, El Centro, Barrio Alto, Valcarlos entre otros, lo que les preocupa es que los trabajadores de dicha Empresa encargada del Proyecto de Rehabilitación de agua, abandonaron los trabajos, pues ellos nos exigen respuestas por parte de la Corporación municipal, exigiendo hagamos una sesión extraordinaria de inmediato para ver de que forma se les explique y buscar pronta solución a este importante tema.

2. > Dijo lamentar que la persona alcaldesa no esté presente en la reunión de Corporación extraordinaria del día de hoy, para escuchar al pueblo y dar respuestas más claras al Comité Interbarrios.

3. > Exigió que no se omitan solicitudes en relación a la Corporación municipal de cualquier persona.

- patronatos, juntas de agua o instituciones que -
 enuncia la Secretaría Municipal, ya que se con-
 abisa de autoridad al Comité de Electricidad y no -
 se elabore ante la Corporación Municipal, por que -
 haya que someterlo o no para aprobarlo, y el de bo-
 rras se elabore a las 10, esto en relación al regla-
 mo del Comité Intercomunal, que enuncia una de-
 lictad a la Corporación Municipal y esta fue-
 comitad, exige no se diga comitad de 100 y no -
 de 10, porque al final podemos recibir demandas -
 por falta de los debidos de las funciones públicas.
- = Así el Sr. Benigno Ruiz y Toru, manifestó la im-
 portancia que los ingenieros de proyectos y ejecutados -
 se presenten a exponer, sea de gobierno central o -
 municipal antes de después y una vez finalizado no -
 podemos como autoridades desconocer lo que nos a-
 da como también la incorporación del comitad mu-
 nicipal porque puede dar fe y credibilidad e -
 informar a la Corporación Municipal.
- = El Sr. Benigno Adalberto López Toru informó del -
 avance del Proyecto de agua del Escondido, y en su
 comentario hizo saber: la comparación de representa-
 ción de la compañía Inveco, el Sr. Nelson Marín,
 Supervisor del Proyecto, refirió que el Sr. Resi-
 dente de la zona A. Pérez y por parte de Sedeco el
 Supervisor es el Sr. Marcos Morales.
- = El día 14 de abril inicia el proyecto, el cual se defi-
 nio en tres etapas.
- 1.ª Etapa de la forma.
 - 2.ª En las inmediaciones de la aldea El Escondido.
 - 3.ª En el sector de Pinena.
- = Refiere el Sr. Marín que en la primera etapa se colo-
 ca 240 metros de tuberías de pautones y Estructura de
 concreto con líneas de conducción de 8 pulgadas al-
 rededor de 36 metros y 72 metros de 6 pulgadas tubo
 HD 9000.
- = En la etapa 2da, en la zona de de arumbe se establece -
 un nuevo banco de acuerdo al diseño 137 metros de
 tubería PVC de 17 pulgadas de 6 y 8 pulgadas
 respectivamente y en la Etapa 3ra, que falta 120 me-
 tros de tubería HD 9000. Refiere que se borra el
 Río 2 veces y se tuba que utilizas de tuberías de
 y el uso de concreto ciclopeo que es una combinación
 de piedra con mortero con espacios de 120 centíme-
 tros de ancho por 70 de alto.
- = Queda tubería HD 9000 CHS 40 en 89 metros sobre -

- Estructura de concreto. → Hay un avance del 90 % en la obra de la tubería perforada al grueso de la medida y que en estos momentos no hay movimientos en los trabajos están parados porque debe fraguar adecuadamente y se reinicia al recibir la tubería a medida para solo aplicar la mano de obra y ponerla a instalarla; que el paquete manejado por su compañía Inveco solo lleva 2 meses y se espera concluir en unos más tal como está previsto si no hay inconvenientes.
- = La profundidad de la tubería enterrada está en 2 metros en el río y 1.80 en lo seco.
- = En relación a las explicaciones se procedió a un momento de preguntas y respuestas realizadas por el expositor quien explicó que el diseño lo recibieron de parte de la alcaldía y que ellos solo están encargados de ejecutar la obra, que se tiene una garantía de cumplimiento y calidad por un año luego de entregada la obra y que el mantenimiento de la misma es potestad de la municipalidad.
- = De acuerdo por parte de la comisión de los vecinos afectados por la escasez del agua, que se obtenga la documentación original del proyecto para realizar una adecuada asesoría.
- = También se recibió una nota por parte del comité de los vecinos afectados, que fue dirigida en fechas anteriores a la corporación, fue recibida pero al parecer no fue admitida al seno de la corporación, la cual habla del problema del proyecto de río Chiquito, se acordó abordar ese tema más a profundidad en la próxima sesión ordinaria del 30 de junio 2021 y acordar para legalizar el tema de la veredura por parte de este comité, así es mi informe.
- = El Lic. Edgardo Antonio Barahona Tor, le manifestó al Ing. Explicó de la obra proyecto de agua, que cuando fue a ver como iban los avances del proyecto vio muchas donde estaban haciendo un leimiento lo cual él tubo que ir solo hablando con piedra ya que el momento se le fue por la cantidad de agua. → Que se tubo que estar en casa a no tener que ser de la 40 de quinceos y peso.
- = De acuerdo al Ingeniero que una vez recibido el trabajo del proyecto venga a exponer ante la corporación municipal, como es el avance y cuando se exponga al mismo.
- = El Gerente del proyecto le sugirió copiar a la corporación y al comité de interbarrios ya que es necesario conocerlo, para bien de nosotros y la comunidad en general, gracias por la atención brindada.

6º notabiendo más que tratar al abog. Edgardo Benjamín -
 Jerezano Pasmiento, alcalde municipal por ley, de los co-
 rros de la sección, siendo los únicos de la clase, quedando
 muy agradecido por la atención a la misma, buenas
 tardes y que Dios los bendiga.



[Signature]

Edgardo Benjamín Jerezano Pasmiento.
 Alcalde municipal por ley.

Edgardo Antonio Baschona Jerez.
 Regidor nº 1.

[Signature]
 Benjamín Adalberto Jerez Jerez.
 Regidor nº 2.

[Signature]
 Lucas Benítez Jerez.
 Regidor nº 3.

[Signature]
 Ana Rebeca Castellanos Reyes.
 Regidora nº 4.

[Signature]
 Alma Jazmín Rincón Jerez.
 Regidora nº 5.

[Signature]
 Manuel José Quintana Muñoz.
 Regidor nº 6.

[Signature]
 José Miguel Encarnación Cardona.
 Regidor nº 8.

[Signature]
 Bella Bracia Cardona y Alcocillo.
 Regidora nº 9.

[Signature]
 María Teresa Esteban Lombardo.
 Regidora nº 10.